

**COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN DEL CONSEJO AUDIOVISUAL  
DE ANDALUCÍA**

Por orden del presidente de la Comisión permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía, le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo **miércoles, día 28 de enero de 2026**, a las **11:00 horas**, en primera convocatoria, y a las **11:30 horas**, en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de asistir a través de la aplicación **ZOOM WORKPLACE**, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Planificación de los informes que se someterán al análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones de la Comisión, durante el año 2026 y, en su caso, propuestas de los consejeros y consejeras.
4. Relación de iniciativas legislativas emprendidas en España para adaptar el ordenamiento jurídico nacional a la normativa europea, objeto de seguimiento y actualización por parte de la Comisión.
5. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 26 de enero de 2026.

Fdo.: Marta Sánchez Mejías.

Secretaria de la Comisión de Pluralismo, Regulación y Mediación  
del Consejo Audiovisual de Andalucía, en sustitución  
de la Coordinadora del Área Jurídica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA SANCHEZ MEJIAS	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4PECAZEZNKEENFKLQMW2Z7D3	PÁG. 1/1	